

EDICTO

Nº Edicto: 2150

Carátula: VERA, ADRIAN NORBERTO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-2134-C2019

1ª Ins.:F-3BA-2134-C2019

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 21/03/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 01/04/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5761

Texto del edicto:

El Dr. Santiago V. Morán, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 3, de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la calle J.J. Paso N° 167, Planta Baja, de San Carlos de Bariloche, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Alejandra Marcolini Rodríguez, en los autos caratulados: "VERA, ADRIAN NORBERTO S/ SUCESION AB INTESTATO (F-3BA-2134-C2019); cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores del señor **ADRIAN NORBERTO VERA, DNI Nº 17.995.391**, para que se presenten a estar a derecho bajo apercibimiento de continuar la causa según su estado. Publíquese por 3 días.-

S.C. de Bariloche, 21 de marzo de 2019.-